

Reg. 2/FF 03.01.03 I.F.N°2

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE ACUERDO SOBRE SEDE ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHILE Y LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

(BOLETÍN Nº 1.225 - 10)

En relación al proyecto de Acuerdo propuesto, su objetivo fundamental pretende formalizar en Chile la presencia de una Oficina Técnica de Programas de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la que se encargará de la representación ante nuestro Gobierno, del enlace con otras entidades de cooperación internacional y regional con sede en el país, siendo además, la responsable de la promoción, coordinación y ejecución de algunos proyectos la Organización en América Latina.

En términos generales los Proyectos de Acuerdo, en el evento que estos representen gastos a solventar por el Gobierno de Chile por concepto de cuotas de afiliación o de aportes adicionales, su financiamiento provendrá de los recursos que para transferencias a Organismos Internacionales se aprueben anualmente en el Presupuesto de la Secretaría y Administración General y Servicio Exterior, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El costo que corresponda al presente año se afrontará con los recursos presupuestarios asignados para dicha transferencia.

SERGIO GRANADOS AGUILAR
Director de Presupuestos (S)